

BUIN, 22 NOV 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 3051 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 1167**, de fecha 19 de Noviembre de 2018, donde la Dirección de Administración y Finanzas remite al Sr. Administrador Municipal el programa de la actividad **Conmemoración del Día del Funcionario Municipal**.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, que instruye decretar la actividad.

4.- El Correo Electrónico de fecha 20 de Noviembre de 2018, mediante el cual la Directora de Administración y Finanzas complementa la información del programa de actividad **Conmemoración Día del Funcionario Municipal**.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el programa de la actividad denominada **Conmemoración del Día del Funcionario Municipal**, la que se efectuará el día **Viernes 23 de Noviembre de 2018**, en el Centro Deportivo Bavaria, ubicado en la Comuna de Paine; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El objetivo de la actividad es reconocer la labor de servicio público que se realiza día a día con la comunidad y vecinos que requieren los diversos servicios que presta el Municipio.

3.- **Autorícese e** Infórmese a la comunidad que el día **Viernes 23 de Noviembre de 2018 no se atenderá público**, en ninguna de las dependencias municipales.

4.- Dispóngase por parte de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de 2 (dos) buses para el traslado de los funcionarios.

5.- La actividad cuenta con un presupuesto de **\$7.000.000.- (siete millones de pesos)**, I.V.A. Incluido, suma que será imputada a la asignación presupuestaria 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JA, FMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Todas las Direcciones
- J.P.L.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2018\Conmemoración Día del Funcionario Municipal.doc